

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 5730 2020 C.B.P. No.: 2982 Proceso al que pertenece: PROCESO ASISTENCIAL / ENFERMERIA
Unidad a la que pertenece: UNIDAD DE SANTA CLARA
Nombre del Contratista: YENY ADRIANA DEANTONIO RODRIGUEZ C.C. 1.032.364.090 de BOGOTA
Fecha Inicio: 2020-09-18 Fecha Terminación Inicial: 2020-10-31 Valor Mensual: \$ 5.040.000 Valor a cubrir: \$ 5.040.000

ADICIÓN OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	SEPTIEMBRE	\$ 5.040.000	\$ 668.300	9410489989
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 5.040.000	\$ 6.960.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS U QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2020-09-01 Hasta: 2020-09-30

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las actividades en la medida)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Identificar las infecciones asociadas a la atención en salud.	Informar la evolución clínica, las actividades realizadas y las pendientes, el estado de los equipos, el nivel de existencias de insumos, el inventario del servicio y del carro de paro, los traslados, ingresos, relaciones familia-paciente y demás relacionadas, con el fin de proporcionar al turno entrante la información necesaria para la continuidad del plan	Se realiza en entrega de turno de modo verbal la transmisión de información completa acorde a insumos, equipos y pacientes pendientes, se registra en libro de entrega y en censo diario
2. Investigar el tipo de infección, agente etiológico, factores de riesgo para iniciar acciones de control, identificar y emitir alertas epidemiológicas para direccionar medidas de control inmediato, documentación de las acciones.	De acuerdo con la patología, la evolución y las ordenes medicas para definir lo que se debe ejecutar	Se indaga sobre condición clínica de paciente, se revisan reportes de laboratorio y demás, con el fin de detectar a tiempo factores de riesgo y acorde a esto gestionar tipos de aislamiento si el paciente lo requiere.
3. Participar en la investigación de brotes y efectuar notificación inmediata y obligatoria de infecciones intrahospitalarias en caso de confirmación y ejecución de las intervenciones requeridas.	Distribuir los pacientes y las actividades específicas del servicio que deben desarrollarse de acuerdo con el plan de cuidados de cada paciente.	Se realiza giro cama de acuerdo al diagnóstico del paciente priorizando su estado clínico y requerimientos de aislamiento correspondiente.
4. Velar por el cumplimiento de la normatividad institucional, local y nacional respecto a IAAS.	Promover la recuperación del paciente.	Se brinda un cuidado integral al paciente en pro de su bienestar favoreciendo su pronta recuperación.
5. Analizar la información del comportamiento de IAAS junto con Infectología o las especialidades involucradas en el manejo de los casos.	Tener en cuenta las ordenes medicas, la evolución y los reportes diagnósticos para valorar la evolución del paciente y garantizar integridad en el manejo de información.	Se realiza revisión y análisis de parámetros en pro de informarlos al médico tratante y acorde a ello que se direcciona el manejo médico requerido para ser ejecutado por enfermería

Se Cobran 14 Turnos Lo que hubo 1 insostenible

7	Participar en la vigilancia del cumplimiento de los protocolos o guías de procedimientos y normas de bioseguridad.	Dejar constancia científica y legal de lo actuado	Se registra en la historia clínica la atención dada con todos los elementos de protección personal acorde a protocolos de bioseguridad.
8	Participar en los procesos capacitación para el personal de la institución.	Consolidar la producción de la unidad y las especialidades	se asiste a las reuniones programadas (código blanco), y se participa activamente en los estadísticos institucionales en pro del mejoramiento continuo.
9	Asistir a las reuniones mensuales ordinarias y extraordinarias cuando sea necesario.	Asistir a las reuniones mensuales ordinarias y extraordinarias cuando sea necesario.	Acorde a las necesidades de coordinación se atienden llamados, reuniones y sugerencias.
10	Realizar el registro y el envío oportuno de los informes solicitados por la Institución u otras Entidades.	Para el desarrollo y formación de recurso humano en salud.	Se envía información solicitada por la coordinación, se responden encuestas en links enviados.
11	Notificar los sucesos de calidad que se presenten en el servicio.	Mejoramiento continuo de la calidad de la atención del paciente	Se comentan casos específicos siempre en búsqueda de retroalimentación y así lograr el mejoramiento continuo, aunque no se detectaron eventos adversos durante.
12	Participar en los análisis a los que sea convocados.	Promover Procesos de mejoramiento continuo	Se revisa y se aplica la información recibida en búsqueda del mejoramiento continuo de los.
13	Acompañar y observar la implementación de las acciones de mejora definidas para los diferentes servicios.	Realizar los pedidos con oportunidad y suficiencia, velar por el uso racional de los mismos	se mantienen insumos requeridos en el servicio en pro de agilizar la atención y mantener un ambiente óptimo tanto para el paciente como para el funcionario.
14	Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área	Unificar Criterios en el desarrollo de las actividades	se comentan específicos con los compañeros del servicio y se siguen protocolos institucionales.
15	Mantener la reserva de la información.	Conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico y manejo de los pacientes	se comunica información específica en pro de mantener una atención oportuna y ágil.
16	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	Velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad	se utiliza la totalidad de los elementos de protección y se vela por ejecutar los protocolos de desinfección institucionales.
17	Asistir al Comité Institucional y técnico Distrital de infecciones intrahospitalarias.		
Observaciones:		<p>Veny A. de Antonio Rodríguez</p> <p>ENFERMERA JEFE</p> <p>R.E. 2773</p> <p>de</p> <p>BOGOTÁ</p>	
Se anexa certificación de pago a Salud, pension y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro		C.C. 1.822.364.998	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	NINI JOHANNA ALVAREZ RIVERA
CARGO:	ENFERMERA JEFE
FIRMA:	 Nini Johanna Alvarez R. Enfermera Jefe Coordinación de RUN 31125